

Apoyo a las industrias ligeras por parte del gobierno federal

c.Dr Ángel Morales Salazar.

Si usted trabaja o es propietario de una industria ligera, esto le puede ser de interés.

Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras.PROIND

En Octubre de este año se publico la convocatoria del PROIND, que es un programa del gobierno federal a través de la secretaría de economía para promover el desarrollo de la productividad, el cumplimiento de estándares y la incorporación de tecnología para las industrias ligeras de los siguientes sectores: alimentos, bebidas, textil, calzado, y químico.

Bajo el siguiente esquema de apoyo:

- 1-Hasta el 50% del monto total del proyecto para adquirir maquinaria y equipo sin exceder \$2, 500,000.-, para personas físicas o Morales
- 2- Hasta el 50% del monto del proyecto destinado a cumplimiento de estándares, sin exceder de \$210,000.- para personas físicas o morales
- 3- para estudios sectoriales hasta un 50% de un máximo de \$1, 000,000.- para organismos empresariales

Los requisitos son: estar registrado en alguna de las actividades permitidas para el apoyo. (En el scian)

Comprobar que se ha dedicado a esta actividad por lo menos durante los 2 últimos años, y estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

Para checar estos requisitos hay que dirigirse a la subdelegación de la secretaría de economía y solicitar la convocatoria.

www.economia.gob.mx

Si está interesado tiene que acudir cuanto antes, ya que existe fecha límite para la entrega de los proyectos.